Buenos Aires, 7 de Agosto de 2009

Lic. Jorge Taiana
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

CC. Dra. Silvia Fernández
Directora de Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
S / D

De nuestra mayor consideración:

Las organizaciones abajo firmantes tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en relación a la próxima apertura a la firma del Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), adoptado el 10 de diciembre de 2008 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La adopción del Protocolo por la comunidad internacional representa un avance histórico para los derechos humanos ya que proporcionará a las víctimas de violaciones de derechos económicos, sociales y culturales la posibilidad de presentar denuncias ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, órgano de contralor del cumplimiento de las obligaciones que emanan del PIDESC. En este orden de ideas, la entrada en vigencia del Protocolo Facultativo reafirmará el compromiso de los Estados con el desarrollo de recursos efectivos para las víctimas de estas violaciones tanto en el ámbito nacional como internacional.

Como es de su conocimiento, el Protocolo no entrará en vigor hasta que no sea ratificado por al menos diez Estados. Por este motivo, considerando que se acerca la fecha de la ceremonia de apertura a la firma del instrumento, que tendrá lugar el 24 de septiembre de 2009 en Nueva York, queremos instar al Estado argentino a comprometer su presencia y firma del instrumento internacional en esa misma oportunidad. A su vez, creemos fundamental que la República Argentina trabaje en pos de asegurar que una cantidad importante de Estados participen de la celebración y firmen el Protocolo en esa instancia con miras a su pronta ratificación y subsecuente entrada en vigor.

Con el objetivo de conversar con usted con mayor profundidad sobre esta iniciativa, agradeceríamos la oportunidad de que nos concediera una entrevista.

Sin otro particular, lo saludamos muy atentamente,

Gastón Chillier
Director Ejecutivo
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

JORGE CARPIO
DIRECTOR EJECUTIVO

Darío E. Abdala
Director Ejecutivo

Pedro Cahn
Presidente Fundación Huésped

Lic. Nora Schulman
CASACIDN

Sra. Estela Barnes de Carlotto
CASACIDN

María Eugenia Di Paola
Directora Ejecutiva
Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)

Alvaro Herrero
Director Ejecutivo
Asociación por los Derechos Civiles (ADC)

Ángeles Pereira
Directora Ejecutiva

Fundación Centro de Derechos Humanos y Medio Ambiente
CEDHA

Edurne Cárdenas-Coordinadora Nacional
Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer
CLADEM - Argentina

EMILIO GARCÍA MÉNDEZ
Presidente
Fundación Sur Argentina

Mabel Bianco

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)

Gustavo Maurino

Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia

Gabriela Liguori

Coordinadora General de Servicio Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados (CAREF)

Dr. JULIO JUAN PIUMATO
PRESIDENTE
Confederación Latinoamericana de
Trabajadores del Poder Judicial

Olga Hammar
Presidenta
TIDO

Sebastian Tedeschi
Coordinador Programa Americas
COHRE

Sidonie Porterie

Instituto de Estudios Comparados en

Ciencias Penales y Sociales (INECIP)

Hugo Yasky

Secretario General
Central de los Trabajadores Argentinos

(CTA)